



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 20/2024

Fecha Resolución: 22/01/2024

**Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto**

### CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA 25/01/2023

En uso de las facultades que le confiere el art.21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y conforme a lo establecido en el art.79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, resuelvo convocar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno para el próximo **día 25 de enero de 2024 (JUEVES), a las 08:00 horas (OCHO HORAS)**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del día.

Mencionada sesión será llevada a cabo de forma presencial, cumpliendo con todas las garantías exigidas, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 a de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

**PRIMERO.-** Convocar la Sesión Extraordinaria del pleno del Ayuntamiento de El Palmar de Troya para el día 25 de enero de 2024 (JUEVES), a las 08:00 horas (OCHO HORAS), para estudio, informe o consulta del siguiente, **ORDEN DEL DÍA:**

**Punto PRIMERO:** Aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 29 de diciembre de 2023.

**Punto SEGUNDO.** - Aprobación si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de gestión de residuos sólidos urbanos.

**Punto TERCERO.** - Aprobación si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la aprobación inicial del Presupuesto 2024.

Código Seguro De Verificación	p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/01/2024 13:58:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==</a>		





**Punto CUARTO.** - Aprobación si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la aprobación del Plan de Medidas Antifraude.

**SEGUNDO.** - Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, por el Alcalde-presidente en El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Fdo.: Juan Carlos González García. -

<b>Código Seguro De Verificación</b>	p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/01/2024 13:58:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p5GpRElhOGuxXdK0mfdH7w==</a>			